



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

0000522

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

20022

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006621 del 19 de Septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **KUTASE S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Único del cantón Santa Elena, el 22 de Diciembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Enero de 1998.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Boris Uscocovich, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Sr. Jimmy Alvarado Vargas en reemplazo del Sr. Boris Uscocovich para el cargo de Liquidador de la compañía **KUTASE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

28 ENE 2013

Roberto Ronquillo Noboa
AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

30 ENE 2013

Jimmy Alvarado Vargas
Sr. Jimmy Alvarado Vargas

CC. 0909425530

RRN/FCC
Exp. 80027
T. 52973

6

Registro Mercantil de Guayaquil

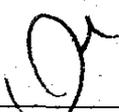
NUMERO DE REPERTORIO:5.804
FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2013
HORA DE REPERTORIO:11:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.13.0000522**, dictada el 28 de enero del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **KUTASE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JIMMY ALVARADO VARGAS**, de fojas **15.325 a 15.326**, Registro Mercantil número **2.497**.

ORDEN: 5804




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de febrero de 2013

REVISADO POR 

Nº 0482288

MP. IGM. **